



2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-CONSACA-ACUE-169-2021

AGENDA BIENAL CONSACA

23 de febrero del 2022

26 de mayo de 2021

UNA-CONSACA-ACUE-063-2021

1. MODIFICAR EL ACUERDO COMUNICADO MEDIANTE EL DOCUMENTO UNA-CONSACA-ACUE-058-2021, DEL 19 DE MAYO DE 2021, SUSCRITO POR LA M.SC. SANDRA OVARES BARQUERO, SECRETARIA DEL CONSACA, PARA QUE DIGA:
2. MODIFICAR LA FECHA DE EJECUCIÓN **DEL TEMA N.º 1 PLANTEADO EN LA AGENDA BIENAL APROBADA PARA LOS AÑOS 2020-2021**, ESTABLECIENDO COMO PLAZO PARA SU EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021. ACUERDO FIRME.

26 de mayo de 2021

UNA-CONSACA-ACUE-063-2021

3. CONFORMAR UN GRUPO DE TRABAJO PARA QUE REALICE LA REVISIÓN CONCEPTUAL DEL MODELO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, SUS COMPONENTES Y EXPERIENCIAS DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE HAYAN REALIZADO EL PROCESO DE REFLEXIÓN Y DESARROLLO DE UN MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

PH.D. MARIANELA ROJAS GARBANZO, QUIEN COORDINA

PH.D. MAYELA COTO CHOTTO

M.SC. SANDRA OVARES BARQUERO

DRA. ENID SOFÍA ZÚÑIGA MURILLO

M.A. YALILE JIMÉNEZ OLIVARES

M.SC. IDALY CASCANTE, DEPARTAMENTO DE VIDA ESTUDIANTIL

Sr. JORDAN FAJARDO OCAMPO, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL TITULAR

Srita. DAYANA CALVO CASTRO, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE

REPRESENTACIÓN DE DOS PERSONAS ACADÉMICAS

ACUERDO FIRME.

26 de mayo de 2021

UNA-CONSACA-ACUE-063-2021

4. SOLICITAR A LA COMISIÓN EXPUESTA EN EL INCISO C. DE ESTE ACUERDO, QUE PRESENTE AL CONSACA, AL 30 DE OCTUBRE DE 2021, LA REVISIÓN CONCEPTUAL DEL MODELO ACADÉMICO UNIVERSITARIO, SUS COMPONENTES Y EXPERIENCIAS DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE HAYAN REALIZADO EL PROCESO DE REFLEXIÓN Y DESARROLLO DE UN MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO. ACUERDO FIRME.

5. EN EL MES DE NOVIEMBRE, CUANDO SE ELABORE LA AGENDA BIENAL QUE DEFINIRÁ EL TRABAJO DEL CONSEJO ACADÉMICO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2022-2023, SE VALORARÁ LA PERTINENCIA DE INCORPORAR LOS RESTANTES EJES DE LA AGENDA BIENAL 2020-2021 Y CRONOGRAMAR LAS ACCIONES, CONFORME LOS RESULTADOS DEL TRABAJO EJECUTADO PARA EL EJE N.º 1 DEL CITADO DOCUMENTO. ACUERDO FIRME.

CONSIDERANDO:

1. La exposición realizada por la Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo en la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Académico el miércoles 8 de diciembre de 2021.
2. Que la Comisión Especial de Modelo Académico ha concluido la labor encomendada, lo que propicia la ejecución de los siguientes ejes contemplados en la Agenda Bienal aprobada por el Consejo Académico 2020-2021.
3. El análisis efectuado por los miembros del órgano.



*Revisión conceptual de
Modelos Académicos Universitarios*



Conformación Grupo de Trabajo

Idaly Cascante Herrera

Enid Sofía Zúñiga Murillo

Sandra Ovares Barquero

Mayela Coto Choto

Yalile Jiménez Olivares

Jordan Fajardo Ocampo

Dayana Calvo Castro

Marianela Rojas Garbanzo

Por tanto

OBJETIVOS GENERALES	Vinculación a Metas estratégica del PMPI 2017-2021	TEMA	ACTIVIDADES	PRODUCTOS ESPERADOS	PERÍODO
<p>EJE: 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable</p> <p>Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.</p>	<p>1.2.3. Definir lineamientos institucionales que permitan la revisión de la concepción pedagógica en los planes de estudio de grado y posgrado en coherencia con el nuevo modelo pedagógico y las políticas.</p> <p>1.2.2. Implementar una estrategia de apropiación y práctica del nuevo modelo pedagógico, por parte de la comunidad universitaria</p> <p>1.1.2 Impulsar la renovación de los procesos de aprendizaje y la oferta académica en correspondencia con una política de flexibilización actualizada.</p> <p>1.1.3: Promover espacios de reflexión que propicien el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad, el intercambio de experiencias y la reflexión acerca de temas pertinentes para la comunidad universitaria y la sociedad en general.</p>	<p><i>2. Definición de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soportan la implementación del modelo académico definido</i></p>	<p>Análisis de diferentes alternativas de estructuras organizacionales, operativas y de recursos que permitan la puesta en marcha del modelo.</p> <p>Generación de espacios de discusión que permitan la valoración y definición de la estructura que soporte el modelo académico de la UNA.</p>	<p>Propuesta acerca de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soporten la puesta en operación del modelo académico de la UNA.</p>	<p>Octubre 2022</p>

Por tanto

<p>EJE 4. Gestión flexible, simple y desconcentrada.</p> <p>Objetivo 4: Impulsar una gestión universitaria de excelencia, humanista, propositiva, justa, ágil y desconcentrada al servicio de la realización de la acción sustantiva.</p> <p>EJE: 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable</p> <p>Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica y holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.</p>	<p>4.2.1: Actualizar la normativa.</p> <p>1.2.3. Definir lineamientos institucionales que permitan la revisión de la concepción pedagógica en los planes de estudio de grado y posgrado en coherencia con el nuevo modelo pedagógico y las políticas.</p>	<p>3. Definición de las políticas y marco normativo que permiten poner en operación el Modelo Académico</p>	<p>Análisis de políticas y normativas necesarias para permitir la puesta en marcha del modelo académico universitario.</p> <p>Generación de espacios de discusión para la identificación de las políticas y normativas que permitan y faciliten la puesta en marcha del modelo académico universitario de la UNA.</p>	<p>Propuesta acerca del marco de políticas y normas requeridos para poner en operación el modelo académico de la UNA.</p>	<p>Octubre 2023</p>
---	---	--	---	---	---------------------

Ruta a seguir ?

1. Revisar lo temas nuevamente a fin de que sean continuidad de que realizado o alguna modificación.
2. Organizar un taller CONSACA para una nueva revisión del trabajo realizado por la Comisión que abordó el tema 1 y valorar como vamos dar continuidad a la trabajo

Ó

1. Conformar un Comisión Especial que se dedique a la atención de estos temas y avances periódicos al plenario.